Transener

Buenos Aires, 3 de abril de 2014

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

TRANSENER S.A. cierre su ejercicio anual al 31 de diciembre de cada año, siendo nuestra intención, unificar todos nuestros Reportes Corporativos a principio de cada año, describiendo de esta manera las actividades desarrolladas durante el año anterior.

Por tal motivo solicitamos una prórroga del plazo estipulado para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar en el mes de marzo de 2015.

Atentamente,

Ing. Carlos García Pereira
Director General
TRANSENER S.A.